

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 3 de abril del 2015

Señores Accionistas

RECICLATEX S.A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a dispuesto en la ley de Compañías y en calidad de Comisario he examinado el Balance de Situación Financiera de la compañía **RECICLATEX S.A.**, entregando a ustedes el informe con relación al ejercicio económico por el año 2012.

En la compañía a, los Directores administradores han cumplido con las normas legales , estatutarias reglamentarias , así como también con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros del presente año son las mismas que se encuentran registradas en los libros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados por las Leyes vigentes.

A LA FECHA DE ESTE INFORME LA COMPAÑÍA NO PRESENTA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PENDIENTES.

Dejo cumplida mi obligación como comisario de la compañía, sin observación alguna que formular y aclarando que para este informe me he basado en los libros contables , comprobantes y demás documentos que son necesarios para emitir mi comentario, dejo señores accionistas su aprobación o negación a lo mencionado.

Atentamente



COMISARIO

Priscilla Campos Ortiz

CPA 0914328232